

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 057

FECHA: 02/08/2013

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2012-00111	ACCION POPULAR	DIOGENES EDUARDO JURADO	MUNICIPIO DE PASTO	TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	05/08/2013	12/08/2013
2013-00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	YERALDO GEOVANNI SUAREZ	HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA	TRASLADO RECURSO APELACION	05/08/2013	08/08/2013

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.



JOHANA KATERINE JOJOA PATIÑO.
SECRETARIA.